



# Universidad Autónoma de Chihuahua

## PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 1 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 31/05/2010
	Num. De Rev: 8
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

### 1. Propósito y Alcance

#### Propósito

Evaluar la capacidad de los proveedores clave que impactan a la calidad para que cumplan con los requerimientos del contrato suscrito y la conformancia de su sistema de calidad en los productos o servicios suministrados a La Universidad Autónoma de Chihuahua, que asegure la estabilidad del proceso.

#### Alcance

Dentro de las distintas necesidades que tiene la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra la adquisición de bienes y servicios, para lo cual cuenta con proveedores clave de diferentes giros de suma importancia que impactan la calidad de los productos o servicios otorgados por La Universidad Autónoma de Chihuahua.

#### Crterios para evaluar a los proveedores clave

Dentro de los factores más importantes que el Departamento de Adquisiciones utiliza para la evaluación a proveedores clave son los siguientes:

- a) Certificación de calidad otorgada a su empresa o productos que distribuye por una organización competente reconocida ( no indispensable )
- b) Experiencia y antecedentes de los proveedores clave por su capacidad de respuesta.
- c) Cumplimiento en los plazos de entrega convenidos.
- d) Precio aceptable dentro del mercado
- e) Garantías y calidad en los productos y/o servicios que ofrecen
- f) Otorgamiento de crédito
- g) Capacidad de respuesta en cuanto a devoluciones
- h) Asistencia o soporte técnico en sus productos

### 2. Definiciones y Terminología

<b>Certificado</b>	Documentos que garantizan la condición estable de un requerimiento específico.
<b>Cliente</b>	El receptor de un producto o servicio suministrado por el proveedor.
<b>Evaluación</b>	Es un proceso que incluye la revisión de documentos, una Auditoria en planta, su análisis y el reporte. Los clientes pueden además incluir una auto-evaluación, resultados de auditorias internas y otra evidencia durante la evaluación.
<b>Producto</b>	El resultado de actividades o procesos.
<b>Proveedor</b>	Organización o persona que suministra un bien o servicio, pudiendo ser, un productor, distribuidor, minorista o prestador de un servicio.
<b>Registro de Calidad</b>	Documento que demuestra que las medidas de calidad han sido cumplidas y que el sistema opera eficientemente.



# Universidad Autónoma de Chihuahua

## PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 2 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 31/05/2010
	Num. De Rev: 8
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

### Seleccionar

Es la acción de separar en sus diferentes categorías

### Proveedor Clave

Suministrador de productos o de servicios críticos para el desempeño de las actividades de La Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

### 3. Responsables

DAD	Director Administrativo
ISO	Representante de la Dirección
ADQ	Jefe del Departamento de Adquisiciones
COM	Comprador

### 4. Procedimiento

#### 4.1 ADQ

#### Genera lista de proveedores clave

- 4.1.1 Genera la lista de proveedores clave para el abastecimiento de materiales, productos o servicios ([DOC 7.4 ADQ 01](#)) en base al giro de los productos o servicios suministrados.
- 4.1.2 La Lista de Proveedores se revisa al menos cada año o cuando un proveedor que sea considerado clave se incorpore o sea dado de baja de tal lista, los proveedores señalados en esta lista deberán contar con una evaluación por parte del Depto. Adquisiciones (2das. Partes) o bien deberán de contar con un sistema de calidad certificado de preferencia ISO-9001:2008 o algún otro equivalente.
- 4.1.3 Los proveedores deberán suministrar a petición del Director Administrativo y por medio del Depto. Adquisiciones los requisitos indicados en el [DOC 7.4 ADQ 05](#) así como la información, análisis y certificados que se requieran; así como dar respuesta al cuestionario de evaluación emitido por el Depto. de Adquisiciones. Las evidencias de los certificados (copias) de proveedores ISO-9000, certificados por compañías de registro son solicitadas por la misma Jefatura.



# Universidad Autónoma de Chihuahua

## PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 3 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 31/05/2010
	Num. De Rev: 8
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

### 4.2 ADQ/COM

#### Recibe lista aprobada por el Director Administrativo y ejecuta la evaluación

- 4.2.1 Durante el mes de Enero de cada año se elabora un Plan de Evaluación a Proveedores Clave ( [DOC 7.4 ADQ 04](#) ) y el Cuestionario de Evaluación a Proveedores Clave ( [FOR 7.4 ADQ 03](#) ) de los puntos importantes a evaluar en los proveedores actuales o potenciales.
- 4.2.2 Los proveedores que se encuentran CERTIFICADOS ISO-9000, por alguna compañía de registro, no requieren de ser evaluados, por el Departamento de Adquisiciones (2das. Partes), pero cada seis meses se les solicitará copias de la verificación o Reporte de seguimiento de su sistema de Gestión de Calidad. Estos serán incluidos en el plan para tener considerada la fecha de solicitar copias de la verificación.
- 4.2.3 Comunica a los proveedores clave vía oficio o telefónicamente el objetivo de la evaluación.
- 4.2.4 En base a los criterios de evaluación a proveedores clave se analiza su sistema de calidad a través del cuestionario de evaluación por medio de un auditor interno y el Departamento de Adquisiciones.
- 4.2.5 Envía resultados al Director Administrativo. Requiriéndose de más del 80% de cumplimiento al Cuestionario de Evaluación a Proveedores Clave ( [FOR 7.4 ADQ 03](#) ) para ser considerado como proveedor aceptable.
- 4.2.6 Los proveedores considerados no aceptables podrán dejar de ser considerados como proveedores clave previo análisis de ADQ y DAD.

### 4.3 ADQ

#### Evalúa y selecciona proveedores clave

- 4.3.1 Selecciona proveedores en base a los requerimientos y criterios de evaluación obtenidos o resultados mostrados en el [FOR 7.4 ADQ 03](#)

### 4.4. COM

#### Reevaluación de proveedores

- 4.4.1 Cada año se reevaluarán todos los proveedores incluidos en la lista de proveedores clave ( [DOC 7.4 ADQ 01](#) ).
- 4.4.2 Dejaran de ser proveedores clave quienes incumplan con algún compromiso contraído con la Universidad Autónoma de Chihuahua, mismo que se documentara en el expediente correspondiente.



# Universidad Autónoma de Chihuahua

## PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Código: PRO 7.4 ADQ 02	Página 4 de 4
Fecha de Emisión: 30/09/03	Fecha de Rev: 31/05/2010
	Num. De Rev: 8
Elaboró: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
Aprobado por: DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

### 4.5 ADQ

#### Selección de Nuevos Proveedores

##### 4.5.1 Criterios para la selección de nuevos proveedores:

- Ser proveedores con un giro de productos o servicios que impactan en la calidad de los servicios que ofrece la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Cumplir con la normatividad fiscal
- Otorgamiento de crédito
- Garantías y calidad en los productos y/o servicios que ofrecen
- Asistencia o soporte técnico en sus productos

### 5 Referencias

#### 5.1 Procedimientos Relacionados

Procedimiento para adquisición de bienes y servicios [PRO 7.4 ADQ 01](#)

#### 5.2 Documentos de Referencia

Manual de Política de Calidad. [MPC 4.2 UACH](#)

Lista de Proveedores clave [DOC 7.4 ADQ 01](#)

Plan de Evaluación a Proveedores Clave [DOC 7.4 ADQ 04](#)

Requisitos para Alta de Proveedores [DOC 7.4 ADQ 05](#)

### 6. Formatos

Cuestionario de Evaluación a Proveedores Clave [FOR 7.4 ADQ 03](#) Retenido al menos 1 año

### 7. Historial de Revisiones.

No Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	LIBERACIÓN	15/06/2004
2	ADECUACIÓN	14/07/2004
3	ADECUACIÓN	14/09/2004
4	SE ELIMINA REFERENCIA DE NORMAS ISO	10/12/2007
5	SE MODIFICA AL 4.1.3 Y 5.2	22/09/2008
6	MODIF. DEFINICION DE PROVEEDOR, MODIF, PUNTO 3., 4.1.2, 4.5	03/03/2009
7	MODIFICACION EN LOS PUNTOS 3 Y 4.3	18/08/2009
8	MODIFICACION EN EL PUNTO 4.2.1	31/05/2010